



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021**

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las **doce horas** del día **20 de julio de 2021**, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de conformidad con el artículo 33 Bis, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LA LEY), y lo previsto en el numeral 23 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La presidenta de este acto fue asistida por la Subgerente de Administración como área requirente, quien solventó las preguntas de carácter técnico y la Jefa del Depto. De Recursos Materiales, como representante del área contratante, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La presidenta del acto, dio inicio al mismo, señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de LA LEY, dos solicitudes de aclaraciones a la convocatoria y los escritos de interés en particular, a través de CompraNet, como se muestra en la imagen siguiente:





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

Los participantes que presentaron escrito de interés para participar y enviaron solicitud de aclaración mediante el sistema CompraNet en tiempo y forma son los siguientes:-----

No.	PARTICIPANTE	ANEXO 6 "ESCRITO PARA PARTICIPAR EN JUNTA DE ACLARACIONES"	"PREGUNTAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES"	No. DE PREGUNTAS
1	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA DE AVANZADA, S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA	18
2	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA	12
TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS:				30

Acto seguido se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:-----

PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE: CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA DE AVANZADA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA
1	2	3. Forma de adjudicación	ANEXO 1	<p>PREGUNTA: La convocante menciona lo siguiente: Los equipos serán adjudicados por concepto y partida completa a un solo proveedor. Favor de aclarar ¿si habrá tantos números de proveedores como partidas en la presente convocatoria?</p> <p>RESPUESTA: Sí, con respecto a la, PARTIDA 1.- SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, la convocante adjudicará el contrato por perfil, a uno o a varios de los posibles proveedores aceptados en los contratos marco específicos que cumpla con todos los requerimientos establecidos en la convocatoria.</p> <p>Con respecto a la PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN, este servicio será adjudicado a un solo posible proveedor.</p>
2	5	PERFIL L3. EQUIPO L3 PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION)	ANEXO 1	<p>PREGUNTA: Partida L3 portátil Especializado Solicitan Equipo con procesador i7 o equivalente a 3.2 GHz de Frecuencia base con 6 núcleos, caché de 12MB a 64 bits.</p> <p>Derivado de los cambios tecnológicos que realiza el Fabricante de procesadores Intel queremos hacer de su conocimiento que un procesador como el solicitado con velocidad de frecuencia base de</p>

vgm *gjt* *[Signature]*





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

				<p>3.2GHz ya no se comercializa para ninguna marca, los procesadores más recientes liberados por el fabricante tienen mejoras en su desempeño y performance, pero disminuyeron sus velocidades de frecuencia.</p> <p>Por lo anterior, solicitamos que pueda ser aceptado ofertar para este perfil en particular un procesador Intel Core i7 con 6 cores, 12MB Cache, frecuencia base de 2.6 Ghz y frecuencia turbo de 5.0 GHz. El cuál es el que más se acerca al requerimiento de la Convocante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>RESPUESTA: No se acepta su solicitud. Las especificaciones de los equipos plasmadas en el anexo técnico son los requerimientos mínimos a cumplir.</p>
3				<p>PREGUNTA: En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar carta del fabricante del procesador en donde valide lo antes mencionado ¿se acepta nuestra propuesta?</p> <p>RESPUESTA: No se acepta. Solo se aceptarán propuestas que cumplan las especificaciones mínimas en cada uno de los perfiles o con especificaciones superiores.</p>
4		PERFIL L3. EQUIPO L3 PORTÁTIL ESPECIALIZADO (LAPTOP WORKSTATION)	ANEXO 1	<p>PREGUNTA: Para el perfil "L3" solicitan una tarjeta de video con al menos 8 GB de memoria dedicada nos podría aclarar la convocante ¿si esta es independiente o puede estar integrada al procesador?</p> <p>RESPUESTA: Deberá estar integrada.</p>
5	2	4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo.	ANEXO 1	<p>PREGUNTA: Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si será necesario proveer los cables de red y en caso positivo, favor de indicar ¿la longitud? y ¿de qué calibre sería?</p> <p>RESPUESTA: Sí es necesario proveer los cables de red, los cuales deberán ser de mínimo 1.5 metros, calibre categoría 6.</p>





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

6			ANEXO 1	<p>PREGUNTA: Para la partida que no se participaría, en la estructura de COMPRANET ¿Se colocaría una hoja con la leyenda NO APLICA? Sería tan amable de aclarar</p> <p>RESPUESTA: Derivado a la estructura en el sistema CompraNet, bastaría con no cargar anexos en los apartados de la partida que no se concursará, pero cargar una hoja con la leyenda "NO APLICA" es aceptado por la convocante.</p>
7	25	1 Descripción General del servicio	Convocatoria	<p>PREGUNTA: ¿Se entiende que la convocante es el encargado de realizar las actualizaciones del sistema operativo y también de la ofimática? Solicitamos amablemente de su aclaración.</p> <p>RESPUESTA: El equipo deberá ser entregado con el sistema operativo Windows 10 activado durante la vigencia del servicio y listo para usar, posterior la convocante realizará las actualizaciones que se presenten durante la vigencia del servicio.</p>
8	25	1 Descripción General del servicio	Convocatoria	<p>PREGUNTA: ¿Se solicita a la convocante nos indique cuantas imágenes o perfiles de usuarios serán creados para los equipos descritos en el anexo técnico?</p> <p>RESPUESTA: Deberán entregarse todos los equipos con un usuario creado de nivel administrador.</p>
9	26	4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Convocatoria	<p>PREGUNTA: Se solicita a la convocante defina que se entiende por "Puesta a Punto" y "Configuración"; estas dos acciones, ¿nos pueden describir cuales serían las actividades en específico?</p> <p>RESPUESTA: Puesta a punto: Considerar todas las actividades necesarias como maniobra, carga, descarga, desembalaje, ensamblado, retiro de empaques, entrega en sitio, instalación física, encendido de equipos y configuración inicial para poder operar tras ser encendidos por primera vez.</p>

Vgjm

gd

[Signature]





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

				Configuración: Considerar todas las actividades desde el encendido del equipo con su configuración inicial de acuerdo al sistema operativo instalado (Windows 10 Pro) y activado, creación del perfil administrador solicitado, configuración de red en modo DHCP para recibir dirección IP y configuración básica recomendada del sistema operativo para poder ser utilizado el equipo tras su primer arranque.
10	26	4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Convocatoria	<p>PREGUNTA: ¿Se entiende que de acuerdo al contrato marco, el instituto convocante es el encargado de realizar la migración de la información de los usuarios, es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: No es correcta su apreciación; El participante ganador deberá proporcionar el soporte para la migración de la información de los usuarios.</p>
11	26	4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Convocatoria	<p>PREGUNTA: Derribado de la pregunta anterior, ¿solicitamos nos especifiquen cuantos y que servicios son los que se requieren migrar? y ¿cuáles son los volúmenes de información en GB que se deben considerarse? ya que esto no está identificado en el documento.</p> <p>RESPUESTA: Deberán considerarse la migración de 25 TB de información proveniente de 61 equipos instalados actualmente. La información son archivos tales como hojas de texto, hojas de cálculo, presentaciones, documentos PDF, archivos de audio, video, imagen, etc.</p>
12	26	4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Convocatoria	<p>PREGUNTA: Se solicita a la convocante amablemente nos indique que herramientas de migración se contemplan para realizar la actividad, ¿Se pueden utilizar Discos Duros externos?</p> <p>RESPUESTA: Podrán utilizarse discos externos para la migración de información a</p>

vga

[Signature]

[Signature]





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

				los nuevos equipos a instalar. Posterior de la actividad deberá eliminarse la información propiedad de la entidad de los discos utilizados para la migración.
13	26	4. Criterios aplicables para el arrendamiento de equipo de cómputo	Convocatoria	<p>PREGUNTA: Se entiende que los mantenimientos preventivos se pueden considerar "cero" ya que son equipos nuevos, y en cuanto a los mantenimientos correctivos se aplicaran dentro de los tiempos establecidos, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: No es correcta su apreciación; de conformidad con el anexo técnico de contrato marco deberán considerarse mínimo 2 mantenimientos por año para garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos con actividades mínimo de revisión de componentes y limpieza. En cuanto a los mantenimientos correctivos se aplicarán dentro de los tiempos establecidos en los niveles de servicio especificados en el punto 9 Niveles de servicio para bienes informáticos en arrendamiento.</p>
14	32	10. Soporte técnico	Convocatoria	<p>PREGUNTA: Se solicita a la convocante nos especifique que se requiere del "soporte técnico de forma ilimitada";</p> <p>RESPUESTA: El proveedor deberá brindar soporte técnico a cualquier falla presentada en los equipos y/o con sus componentes internos o externos incluyendo monitor, mouse y teclado.</p>
15	32	10. Soporte técnico	Convocatoria	<p>PREGUNTA: ¿Se entiende que el soporte en sitio se requiere únicamente para dar atención y solución a las descomposturas de los equipos, o la convocante requiere personal dedicado en sus oficinas centrales?</p> <p>RESPUESTA: El soporte en sitio se brindará a casos que así lo requieran de acuerdo a la gravedad de la falla o del reporte levantado. No se requiere personal dedicado en las oficinas centrales.</p>

Handwritten signatures and initials: vguay, jst, and a large circular mark.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

16	32	10. Soporte técnico	Convocatoria	<p>PREGUNTA: Se entiende que el soporte técnico no contempla la reparación de equipos por un mal uso ò negligencia de los usuarios, y que la convocante se hace responsable del costo del equipo dañado, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: No es correcta su apreciación, los equipos son responsabilidad únicamente del proveedor en cualquier circunstancia o falla que presenten.</p>
17	32	10. Soporte técnico	Convocatoria	<p>PREGUNTA: ¿Se solicita amablemente a la convocante nos especifiquen cuáles serán las fallas y solicitudes que serán atendidas?, Se solicita a la convocante nos proporcione el árbol de categorías y prioridades para la correcta documentación y clasificación de tickets en la herramienta de mesa de servicio.</p> <p>RESPUESTA: Las fallas a considerarse son; -Cambio de componentes internos por falla tales como: Disco duro, memoria RAM, fuente de poder, periféricos de audio, cables internos. -Reparación de discos duros dañados y recuperación de información. -Externos como; mouse, teclado, monitor, gabinetes y cargador de batería dentro de los tiempos establecidos en la tabla del punto 9 de niveles de servicio.</p>
18	53	13. Plazo de entrega de los equipos en arrendamiento	Convocatoria	<p>RESPUESTA: Se solicita a la convocante considerar los días de entrega de equipos, debido a la baja productividad y de entrega por la pandemia, se solicita amablemente considerar 60 días de entrega</p> <p>RESPUESTA: No se acepta la propuesta. Se deberá respetar los tiempos de entrega establecidos en el contrato marco.</p>

PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE: ESTRATEC, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO.	PAGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA
--------------	--------	-------	-----------	-------------------

vgen *glt* *[Signature]*





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021**

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERÍFERICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

1	17	41.3.	V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	<p>PREGUNTA: Entendemos que la adjudicación de la presente invitación será por partida y podremos ofertar solo para una de ellas ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: Sí, es correcta su apreciación para la partida 1 Equipo de Cómputo;</p> <p>Para la Partida 2 Servicio administrado de impresión se adjudicará a un solo participante..</p>
2	40	6 Características técnicas de los equipos	<p>PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.</p>	<p>PREGUNTA: Están solicitando una Cantidad de 7 equipos del Perfil L el cual debe de cumplir con las características solicitadas ,Queremos comentar a la convocante que derivado de las crisis mundial generada por la pandemia COVID-19 y la crisis que se ha generado recientemente por la falta de microchips a nivel mundial en este momento la marca que representamos y otros fabricantes no cuentan con disponibilidad mundial de los equipos que cubren estos requerimientos, considerando que estos equipos están diseñados y están pensados para procesar un volumen mensual por equipo de 50,000 impresiones, lo cual excede en gran medida las necesidades de la convocante, solicitamos amablemente a la convocante con la finalidad de no limitar la libre participación y generar un proyecto inviable económicamente y con un alto porcentaje de probabilidad de que se declare desierto por falta de participación, nos permita ofertar equipos acreditados en el contrato marco Perfil K para cubrir estas necesidades los cuales cubren perfectamente las necesidades de la convocante ya que son equipos que están diseñados para procesar un volumen mensual de 25,000 impresiones garantizando y cubriendo sin problema la continuidad del servicio de la convocante. ¿Se acepta nuestra petición?</p>

G

vgu

gd

[Signature]





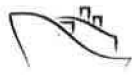
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

				<p>RESPUESTA: No se acepta su propuesta. De acuerdo a lo dispuesto en los anexos técnicos del contrato marco emitidos, solo podrán aceptarse ofertas con equipos que cumplan las especificaciones mínimas establecidas en la convocatoria.</p>
3	42	<p>7 Requerimientos del Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de documentos</p>	<p>PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.</p>	<p>PREGUNTA: Solicitan Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos para la prestación del servicio en donde designe al Proveedor como distribuidor autorizado de los equipos propuestos</p> <p>Debemos de entender que para garantizar el cumplimiento de este punto será necesario que los licitantes presenten una carta expedida por el fabricante de los equipos ofertados, dirigida a este evento y a la convocante en donde declare bajo protesta de decir verdad que el licitante es distribuidor autorizado de la marca y que cuenta con todo su apoyo solidario para la entrega oportuna de los equipos, consumibles, soporte técnico y refacciones durante la vigencia del contrato</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: Sí, es correcta su apreciación. La convocante solicita original de la carta emitida por el fabricante en favor del proveedor como prueba de acreditación de ser un distribuidor autorizado para el arrendamiento en cuestión.</p>
4	43	<p>9.1 Mesa de Servicio de Impresión y Digitalización</p>	<p>PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA</p>	<p>PREGUNTA: Indican que será necesario que el proveedor ponga a disposición de la convocante una mesa de servicios "SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS" debemos de entender que los licitantes deberán contar con una Mesa de Servicio en sus instalaciones, operando mediante una herramienta especializada en</p>





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

			<p>INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.</p>	<p>el control y administración de incidentes certificada bajo las mejores prácticas Pink® Elephant cubriendo por lo menos los siguientes procesos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión del cambio 2. Gestión financiera 3. Gestión de incidencias 4. Gestión del conocimiento 5. Manejo de problemas 6. Liberación y gestión de la implementación 7. Solicitud de Cumplimiento 8. Servicio de gestión de activos y configuración 9. Gestión del catálogo de servicios 10. Gestión del nivel de servicio 11. Gestión de la cartera de servicios <p>Demostrando además que los agentes de servicio que operan la mesa están certificados en ITIL Foundation Certificate In IT Service Management presentando copia del certificado de la Norma Mexicana NMX-I-27001-NYCE-2015 "ISO 27001:2013", emitido a su nombre, y conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, en la que se establezca que la mesa de ayuda del licitante cumple con los controles (SOA) en materia de seguridad de la información. ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: El participante deberá considerar como mínimo las normas establecidas en el numeral 24 Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes, siendo opcional ofrecer servicios y normas superiores.</p>
5	24	<p>24 Norma o especificación técnica que</p>	<p>PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN</p>	<p>PREGUNTA: Debemos de entender que para dar cumplimiento a este punto todos los equipos de impresión y fotocopiado ofertados deberán cumplir con las Normas</p>

G

Vejer

JH

D





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

		deberán cumplir los bienes	PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	Oficiales Mexicanas de conformidad con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización por lo que será necesario presentar copia de los certificados NOM-019-SCFI-1998 vigentes, emitidos por un organismo certificador autorizado y a nombre del licitante participante para cada uno de los modelos ofertados, dando cumplimiento a las leyes de Metrología y Normalización, en relación a la seguridad en los equipos de procesamiento de datos. ¿es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: Es correcta su apreciación, los equipos ofertados deberán cumplir con las normas o especificaciones solicitadas por la convocante.
6	24	24 Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes	PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	PREGUNTA: Debemos de entender que para dar cumplimiento a este punto todos los equipos de impresión y fotocopiado ofertados deberán cumplir con la certificación ENERGY STAR por lo que será necesario que los folletos o fichas técnicas de los equipos de impresión y fotocopiado cuenten con el sello Energy Star, así como presentar copia de los certificados vigentes ENERGY STAR para cada uno de los modelos ofertados ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: Los equipos ofertados deberán cumplir mínimo con las normas o especificaciones solicitadas por la convocante.
7	24	24 Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes	PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA	PREGUNTA: Debemos de entender que para dar cumplimiento a este punto todos los equipos de impresión y fotocopiado ofertados deberán cumplir con la certificación EPEAT GOLD, SILVER, BRONZE según corresponda por lo que será necesario que los folletos o fichas técnicas de los

vgm
[Handwritten signatures]





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nó. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PÉRIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

			INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	equipos de impresión y fotocopiado cuenten con el sello EPEAT, así como presentar una carta expedida por el fabricante de los equipos indicando el cumplimiento de dicha certificación para cada modelo ofertado. ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: Los equipos ofertados deberán cumplir mínimo con las normas o especificaciones solicitadas por la convocante.
8	24	24 Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes	PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	PREGUNTA: Dado que en esta licitación se busca la contratación del "SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS " debemos de entender que será necesario que las empresas participantes presenten copia de los certificados ISO 9001:2015 y ISO 20000-1 a su nombre en procesos de servicio demostrando que la empresa participante cuenta con un sistema de gestión de servicios de impresión, fotocopiado y digitalización de documentos y un sistema de gestión de calidad relacionado a servicios de impresión, fotocopiado y digitalización de documentos con la finalidad de que pueda garantizar los niveles de servicio solicitados así como dar soporte y hacer valida la garantía de los servicios en caso de fallas. ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: La convocante solicita que los equipos cumplan con las normas sugeridas en el punto 24. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes , presentar certificados y/o cartas adicionales es decisión del participante.
9	24	24 Norma o especificación técnica que	PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN	PREGUNTA: Dado que en esta licitación se busca la contratación del "SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE

Vgen

gk

[Signature]





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

		deberán cumplir los bienes	<p>PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.</p>	<p>DOCUMENTOS" debemos de entender que será necesario que las empresas participantes cuenten con la certificación ISO37001:2016 presentando copia del certificado a su nombre avalando que la empresa cumple con los procesos del Sistema de Gestion Antisoborno tal y como fue solicitado por todo el gobierno federal</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: La convocante solicita que los equipos cumplan con las normas sugeridas en el punto 24. Norma o especificación técnica que deberán cumplir los bienes, presentar certificados y/o cartas adicionales es decisión del participante.</p>
10	13	<p>PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.</p>	<p>PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.</p>	<p>PREGUNTA: En el cuadro de cantidades de equipos mencionan cantidades así como volúmenes y nos exhiben volúmenes de color Tamaño carta en color 13,000, Tamaño oficio en color 4,000</p> <p>Hacemos mención a la convocante que ninguno de los dos tipos de equipos requeridos es a color ¿nos pudiera indicar la convocante si requiere algún equipo a color?</p> <p>RESPUESTA: En el numeral 5 y fila tecnología de las tablas descriptivas del numeral 6 se establece que las características de los equipos solicitados son mínimas por lo que podrán considerarse equipos a color en cualquiera de los dos perfiles para cumplir la tabla de volúmenes a color.</p>
11	28	Métodos de Evaluación	<p>PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA</p>	<p>PREGUNTA: Solicitan Experiencia del participante y Especialidad del participante debemos de entender que podremos presentar los mismos contratos en los requerimientos</p>

vgu

[Signature]

[Signature]





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021**

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

			ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: Es correcta su apreciación, se podrán presentar los mismos contratos para acreditar los puntos de "experiencia y especialidad", mismos que serán válidos siempre y cuando acrediten los requerimientos solicitados por la convocante.
12	30	Acuse de firma Electrónica	PARTIDA 2.- SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	PREGUNTA: Acuse de la firma electrónica Deberá proporcionar el acuse de la firma electrónica que lo acredite como participante autorizado en el o los servicio(s) de o los contrato(s) marco en los que participe. Nos pudiera indicar la convocante si se refiere al contrato así como el convenio firmado referente al contrato marco y/o al acuse de los mismo? RESPUESTA: Sí. La convocante solicita copia del acuse de la firma electrónica obtenido por el participante, al firmar el contrato, marco y/o convenio.

Se informa a los participantes que cuentan con un plazo de seis horas para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que considere necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación el mismo día **20 de julio de 2021** vía CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de LA LEY, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación.

Para efectos de la notificación correspondiente, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx; poniéndose a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-009J2X001-E24-2021**

OBJETO: "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERÍFERICOS; Y SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

Finalmente, se recuerda a los participantes que en razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de LA LEY, el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día **22 de julio de 2021** a las **12:00 horas** en la Sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Col. Ejido La Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.

Después de dar lectura a la presente, se da por terminado este acto, siendo las **doce horas con veinte minutos**, del día **20 de julio de 2021**.

Esta Acta consta de **15 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
L.C. ISABEL TOLEDO TERÁN	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. HILARIO ORTIZ GÓMEZ	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

FIN DEL ACTA

